

**NACIONES UNIDAS
COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE – CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.602 (SEM.137/3)
4 de marzo de 2004

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE PRIORIDADES
Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL
ISTMO CENTROAMERICANO**

(Guatemala, Guatemala, 26 y 27 de junio de 2003)

ÍNDICE

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES.....	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	3
1. Lugar y fecha.....	3
2. Asistencia.....	3
3. Organización de los trabajos.....	3
4. Sesión inaugural.....	4
5. Sesión de clausura.....	4
B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES	4
1. Istmo Centroamericano: Desafíos y oportunidades del desarrollo agropecuario sustentable.....	4
2. El gran pasivo del sector: la pobreza rural. Programas actuales y medios productivos para superarla.....	7
3. Remesas y desarrollo rural en Centroamérica.....	7
4. Apertura, competitividad y cadenas productivas.....	9
5. Formación de capital humano rural y su papel en el crecimiento del sector agropecuario. Educación y competitividad.....	11
6. Modalidades de crédito rural para la competitividad y la reducción de la pobreza.....	13
7. Perspectivas de los productos no tradicionales de exportación, en particular los productor orgánicos.....	15
8. Gestión de inocuidad y calidad para la competitividad.....	16
9. Mejoramiento de las políticas e instrumentos actuales para impulsar el crecimiento del sector agropecuario.....	17
C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	19
Anexo I: Lista de participantes	23
Anexo II: Lista de documentos.....	25

ANTECEDENTES

1. En los últimos años el crecimiento del sector agropecuario se ha estancado en algunos países del Istmo Centroamericano, el desempleo rural se ha elevado, las exportaciones de bienes agrícolas se han contraído, el índice de términos del intercambio rural se ha deteriorado, la inversión se ha reducido y el crédito se ha limitado, provocando la elevación de los índices de mora. La pobreza rural, un grave problema estructural, se ha mantenido y, en ciertas áreas, su incidencia se ha agudizado.
2. En cambio, al mismo tiempo se ha incrementado la producción de frutas, hortalizas, lácteos y rubros avícolas para la exportación. La competitividad internacional se ha elevado en dichas actividades y existe un mejor posicionamiento en el mercado de cafés especiales. Las organizaciones de productores, tanto de nivel nacional como regional, se fortalecen en torno a objetivos de mayor eficiencia y competitividad. Se ha extendido el acceso a mercados externos y se adelantan negociaciones para ampliar su participación en el mercado de los Estados Unidos.
3. Se advierte que las políticas agropecuarias y rurales quizá han sido insuficientes para fomentar un crecimiento sustentable en la región. Después de la aplicación de diversas políticas de fomento y de combate a la pobreza rural, la competitividad general del sector es limitada. Pese al proceso de diversificación y las estrategias de gobiernos y sectores privados, el avance es apenas perceptible. Surge la necesidad de explicar estos logros limitados y de diseñar acciones para el mediano plazo.
4. La preocupación sobre estos aspectos de la Unidad de Desarrollo Agrícola de la Sede Subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) condujo a elaborar el documento titulado *Istmo Centroamericano: Desafíos y oportunidades del desarrollo agropecuario sustentable*, que se sometió a debate en una reunión de expertos. Además, se solicitó que cada uno de los participantes colaborara con una ponencia sobre diferentes temas relacionados con el sector agropecuario.

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

5. La Reunión de Expertos sobre prioridades y oportunidades del sector agropecuario en el Istmo Centroamericano se realizó en la ciudad de Guatemala, Guatemala, los días 26 y 27 de junio de 2003, en el Salón Xelaju III-IV del Hotel Marriott.

2. Asistencia

6. De los países de la región asistieron expertos en la materia, a quienes la CEPAL convocó por su larga trayectoria en los temas a debatir. Las opiniones de los especialistas se expresaron a título personal y no en representación de las instituciones donde prestan sus servicios.¹

3. Organización de los trabajos²

7. Durante la primera sesión los participantes estuvieron de acuerdo con adoptar el siguiente temario:

1. Apertura, aprobación del temario y organización de los trabajos
2. Desafíos del sector agropecuario en la actualidad
3. El gran pasivo del sector: la pobreza rural. Programas actuales y medios productivos para su superación
4. Las remesas y el sector agropecuario
5. Apertura, competitividad y cadenas productivas
6. Formación de capital humano rural y su papel en el crecimiento del sector agropecuario. Educación y competitividad
7. Modalidades de crédito rural para la competitividad y disminución de la pobreza
8. Perspectivas de los productos no tradicionales de exportación; en particular, los productos orgánicos

¹ Véase la lista de participantes en el anexo I.

² Véase la lista de documentos en el anexo II.

9. Gestión de inocuidad y calidad para la competitividad
10. Mejoramiento de las políticas e instrumentos actuales para impulsar el crecimiento del sector agropecuario
11. Conclusiones y recomendaciones
12. Clausura

4. Sesión inaugural

8. El señor Braulio Serna Hidalgo, Jefe de la Unidad de Desarrollo Agrícola, en nombre de la señora Rebeca Grynspan, Directora de la Sede Subregional de la CEPAL en México, manifestó su complacencia por la presencia de los expertos y los aportes brindados en la discusión.
9. Entre las expectativas puestas en la reunión se contaba la necesidad de encontrar salidas a la problemática del sector agropecuario y el medio rural.

5. Sesión de clausura

10. Al final del segundo día, el señor Serna Hidalgo resumió los temas que concentraron la atención de los expertos en los debates, y a continuación expuso las conclusiones y solicitudes de los participantes. Después de un nutrido intercambio, se procedió a la clausura de la reunión; en nombre de la señora Rebeca Grynspan, el señor Serna reiteró a los presentes el reconocimiento de la CEPAL por su disponibilidad para participar en la reunión y por su contribución generosa al intercambio de ideas y de experiencias; a su turno, los participantes también correspondieron a la CEPAL su agradecimiento por la invitación.

B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES

1. Istmo Centroamericano: Desafíos y oportunidades del desarrollo agropecuario sustentable

11. En su exposición, el señor Braulio Serna Hidalgo subrayó que en el documento se pretende mostrar los principales desafíos que enfrentan tanto el sector agropecuario como el medio rural. El principal objetivo de la reunión era reflexionar sobre qué hacer ante los limitados logros alcanzados por las políticas implementadas durante varias décadas en materia de competitividad, desarrollo rural sostenible y reducción de la pobreza.
12. El análisis partió de considerar que el medio rural del Istmo Centroamericano presenta los más altos niveles de pobreza y escaso crecimiento agropecuario. La productividad y el valor agregado son bajos y la población ocupada es, en promedio, de escasa calificación. Aun cuando

se han diversificado las actividades productivas rurales, el sector agropecuario continúa siendo el segmento más importante en los países de la región; sin embargo, durante los últimos años su crecimiento ha sido volátil e insuficiente, pues sólo llegó a 2,4% promedio anual en la década de 1990 y se estancó durante los últimos tres años. El ingreso por habitante rural registró un leve incremento a lo largo de la década y disminuyó en los últimos años. Además, el crecimiento de la agricultura ha sido menor que el de la economía en su conjunto.

13. El empleo rural conserva su importancia y el empleo de carácter agropecuario en particular representa 30% del total. Con todo, el crecimiento de las economías ha contribuido muy poco a su aumento a causa de las bajas elasticidades empleo-producto.

14. La reducción de la pobreza rural constituye uno de los principales desafíos de los gobiernos y las sociedades de la región. Pese a los importantes progresos obtenidos en esa dirección, casi 50% de los ocupados en el medio rural de Centroamérica son pobres. Además, 57% de los productores agrícolas posee menos de cinco hectáreas y usufructúa solamente 4% de la superficie total.

15. A causa de los bajos niveles de escolaridad, la productividad laboral rural es magra, el subempleo se mantiene en altos niveles casi en todos los países y, por tanto, los ingresos de la población son insuficientes. En la década de 1990 la productividad se elevó en Costa Rica y Panamá 4% anual, permaneció estancada en Honduras y Nicaragua, y disminuyó en El Salvador. A raíz de este desempeño, los ingresos laborales rurales promedio son los más bajos de todos los sectores productivos; y el salario mínimo promedio de un peón agrícola en la región es de alrededor de tres dólares diarios.

16. La CEPAL considera que la explicación de los fenómenos arriba mencionados podría descansar principalmente en dos factores: a) el alto riesgo de las actividades rurales —desastres naturales, volatilidad de precios e inseguridad en la tenencia de la tierra—, que limita la canalización de recursos financieros al desarrollo de las actividades productivas y frena la inversión, y b) la escasa formación de capital humano en el medio rural, situación que dificulta la innovación tecnológica, genera bajos niveles de productividad laboral y de rendimientos por área cosechada y, como resultado, poca competitividad externa así como lento crecimiento del producto.

17. Así, pese a los esfuerzos públicos y privados por elevar la competitividad agropecuaria —y a los logros alcanzados en esta materia—, el crecimiento del producto ha sido insuficiente y no sostenible, y se mantienen altos niveles de pobreza y precarios indicadores sociales. Como consecuencia, la población busca satisfacer sus necesidades mediante actividades rurales no agrícolas y emigrando a las ciudades centroamericanas y a los Estados Unidos, con lo que se genera un importante flujo de remesas hacia el medio rural.

18. Además, los escasos logros productivos y los rezagos mencionados son resultado de la baja inversión en los años noventa, concentrada en algunos productos de exportación. La inversión en riego creció apenas 1,4%. Si bien los flujos de inversión extranjera directa (IED) hacia la región se incrementaron de forma considerable, la inversión dirigida al medio rural no ha sido significativa. A los rasgos anteriores se añade, en la última década, la contracción del gasto

público agropecuario real en la mayoría de los países centroamericanos, en particular el orientado a infraestructura, investigación y transferencia de tecnología.

19. Durante la década referida, la competitividad externa mejoró y se dio una mayor diversificación en las exportaciones agropecuarias; sin embargo, uno de los principales desafíos en el medio rural continúa siendo el aumento de la competitividad de actividades con ventajas comparativas reveladas y su generalización al sector agrícola. Por último, se considera que el principal desafío para el desarrollo sostenible del medio rural radica en dedicar una mayor inversión en recursos humanos e infraestructura física.

20. En años recientes las políticas agropecuarias han recibido una menor atención en la agenda política. Un indicador de este comportamiento es la disminución del coeficiente del gasto gubernamental agropecuario en relación con el total, además de que parte importante de éste está comprometido en rubros determinados, lo que le resta flexibilidad. Señaló el expositor la necesidad de que los ministerios de agricultura cuenten con recursos adicionales para apoyo a la competitividad, fortalecimiento de las cadenas productivas, servicios en materia de inocuidad y desarrollo de las normas de calidad, instrumentación de un número creciente de tratados comerciales, tareas de manejo de la biodiversidad y fomento a la agricultura orgánica. Además, las agendas deberían abarcar actividades relacionadas con la prevención de los desastres naturales y las reformas institucionales requeridas.

21. Los participantes manifestaron que debido a las insuficiencias de recursos, las grandes asimetrías dentro del sector agropecuario y la debilidad institucional existente en el Istmo Centroamericano, es muy difícil que las políticas gubernamentales prevalecientes en la actualidad se puedan llevar a cabo. Se impone generar una política de desarrollo integral regional común, que incluya no sólo a todos los países, sino también a todas las políticas sectoriales, y que contemple el desarrollo rural sostenible, la gestión ambiental y productiva, la política comercial, el turismo rural, los diferentes estratos de productores y los temas sociales, con una visión de corto, mediano y un largo plazo de 15 o 25 años. Se argumentó que el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con los Estados Unidos (CAFTA, por su sigla en inglés) podría ser el móvil para que las políticas agropecuarias retomaran nuevamente el camino, formulando políticas regionales en agronegocios y búsqueda de mercados.

22. Se identificó la existencia de una profunda descapitalización en el sector agropecuario, que continuará mientras persistan explotaciones de menos de cinco hectáreas, sobre todo si se dedican al cultivo de granos básicos. La superación de este problema sólo se lograría mediante el enfoque de las cadenas productivas, impulsando los agronegocios a través de alianzas estratégicas, dándole más importancia al tema de la educación y a la política de prevención y manejo de riesgos.

23. Se insistió en la importancia de la apertura comercial vinculada a las cadenas productivas, para lo cual es necesario la participación del sector privado, la capacitación de los productores, el incremento de la tecnología y la realización de estudios por subsectores de productos, teniendo en cuenta que las negociaciones comerciales con los Estados Unidos están avanzando con suma rapidez.

2. El gran pasivo del sector: la pobreza rural. Programas actuales y medios productivos para superarla

24. El señor Donaldo Ochoa expresó que es necesaria la eliminación de la pobreza, que se concentra en las áreas rurales, y elevar los niveles de desarrollo humano, ya que aquélla ocasiona desequilibrios económicos y sociales y representa un obstáculo para la inserción de los países de la región en la globalización. El crecimiento económico es una condición ineludible para su eliminación, pero no suficiente para poder combatirla, porque es imprescindible elevar los niveles educativos.

25. Subrayó que en la actualidad las características dominantes del sector rural —además de los altos niveles de pobreza— son el predominio de pequeños productores de subsistencia, la degradación de los recursos naturales, la vulnerabilidad social y ambiental, el estancamiento de la producción, la reducción de los ingresos y el aumento de la inseguridad alimentaria.

26. Sostuvo que es necesario adoptar una estrategia para la reducción de la pobreza basada en los siguientes criterios: inversión en el capital humano, con énfasis en la educación, la salud y la nutrición; focalización de la acción integral e intersectorial en los grupos sociales más vulnerables; prioridad en el sector rural y en las áreas fronterizas y participación de toda la sociedad civil.

27. Las acciones dentro de los sectores productivos para la reducción de la pobreza deberán mejorar la competitividad sistémica y elevar la productividad laboral; retomar la complementariedad entre inversión pública y privada; la modernización institucional del sector agropecuario y el fomento de las organizaciones de productores para lograr un mayor encadenamiento entre los sectores exitosos y el resto del aparato productivo, así como reducir la heterogeneidad estructural, dándole mayores oportunidades a las pequeñas empresas.

28. Los participantes manifestaron que desafortunadamente no todos los gobiernos de la región están llevando a cabo estrategias adecuadas para la reducción de la pobreza, que promuevan además la distribución de la riqueza. No se puede dejar de lado a las etnias, los campesinos y el problema de género. Las instituciones deben de ser creadas con el objetivo principal de que se lleve a cabo una expansión homogénea en el desarrollo rural, teniendo en cuenta una planificación participativa territorial a través de diferentes organismos y que los recursos lleguen realmente a quienes más lo requieren.

29. Destacaron que el incremento del capital humano ataca las causas de la pobreza, por lo cual la educación de toda la población, especialmente la rural, es urgente y necesaria para su disminución.

3. Remesas y desarrollo rural en Centroamérica

30. El señor Luis René Cáceres expuso que al considerar la problemática del sector agropecuario y de desarrollo rural en el Istmo Centroamericano, es necesario abordar el fenómeno de la emigración que la región ha experimentado en las últimas dos décadas y los

flujos de remesas obtenidos, que representan 10% de los ingresos familiares en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, lo que constituye una parte importante del producto interno bruto (PIB).

31. Estos flujos de recursos tienen importantes efectos macroeconómicos, ya que aumentan la producción de servicios en detrimento del sector agropecuario y de las exportaciones. Manifestó que con relación al impacto de las remesas en la pobreza en El Salvador se encontró que si se deducen estos recursos del ingreso de los pobres en 2000, la pobreza aumentaría en 4,2%. En el caso de Centroamérica, una de las principales repercusiones de las remesas radica en la ampliación del déficit en la cuenta comercial que refleja el aumento de la importación de bienes de consumo. De hecho, una encuesta de personas que recibían remesas en El Salvador estableció que sólo se ahorra un 6,6% de estos montos.

32. Otro efecto de las remesas se relaciona con las políticas de esterilización que las autoridades monetarias nacionales pueden implementar para atenuar la expansión monetaria resultante del ingreso de remesas. Subrayó que también se debe considerar que los altos montos de las remesas coinciden con nuevos fenómenos sociales, particularmente la violencia. La migración ha dado lugar a la fragmentación de la unidad familiar, socavando así al capital social.

33. Especificó que, por otra parte, existe evidencia de que las remesas tienden a disminuir después de cierto tiempo, estimado entre 12 y 15 años, a raíz del fallecimiento de los familiares mayores y la atracción de los más íntimos hacia el país de destino. Estableció que a la luz de la futura firma del CAFTA, el sector agropecuario debería recibir especial atención, particularmente la producción de granos básicos, dadas sus limitaciones para competir con las importaciones, a fin de evitar una ola de emigración ilegal.

34. Aclaró la urgencia de promover usos productivos de las remesas y una nueva modalidad podría consistir en la venta de pequeñas parcelas de finca a los emigrantes y a sus familiares que reciben remesas, cuya adquisición iría acompañada de la participación en un programa del sector público de extensión agrícola, en materia de conservación de suelos, mercadotecnia, crédito de avío y para nuevas inversiones agroindustriales, apoyo para nuevos cultivos y comercio electrónico.

35. Otra manera de propiciar la inversión de los emigrantes sería por medio de la creación de mecanismos de incubación para empresas relacionadas con nuevos cultivos de exportación y pequeñas compañías agroindustriales. La empresa de incubación prepararía una cartera de perfiles de proyectos que pondría a consideración de los emigrantes por medio de *road shows* en las ciudades de los Estados Unidos y ofrecería a los potenciales inversionistas servicios de mercadotecnia, crédito y gestión financiera.

36. Sería valioso emular en los países centroamericanos la experiencia del Estado de Guanajuato en el desarrollo de un programa en que el gobierno aporta dos dólares por cada dólar originado por los emigrantes, y los recursos así constituidos se destinan al financiamiento de inversiones en maquilas en los pueblos de interés para los emigrantes. Se podría considerar también la creación de un Fondo de Inversiones que sería capitalizado con contribuciones de fundaciones internacionales, agencias internacionales de desarrollo y con aportes de emigrantes. Estos aportes serían de baja denominación a fin de volverlos atractivos a los emigrantes y al

público en general. Las inversiones se efectuarían en microempresas ya existentes en el sector rural, así como para la creación de nuevas empresas agroindustriales.

37. Con todo, la factibilidad de los mecanismos para facilitar la inversión de los emigrantes en el sector rural depende de que la agricultura sea rentable. En efecto, los emigrantes dirigieron parte de sus remesas hacia inversiones agrícolas en aquellos países en que dichos proyectos estaban localizados en áreas donde había infraestructura de irrigación, transporte y compra de fertilizantes. De ahí la importancia de impulsar programas de desarrollo rural con dichos componentes para que los emigrantes puedan desempeñar un importante papel.

38. Los participantes manifestaron la importancia de resaltar que la emigración se ha dado por la falta de un crecimiento del sector agropecuario y que las remesas —a pesar de ser un fenómeno finito— han sido de gran importancia para la expansión del comercio, los servicios y, al mismo tiempo, han logrado estabilizar al sector, ya que un 40% de éstas se dirigen a las familias campesinas.

39. Determinaron que es necesario iniciar la búsqueda de nuevas modalidades para la canalización de las remesas, teniendo en cuenta que lo limitado de las inversiones dentro del sector agropecuario puede deberse al riesgo, ya que existe muy poca experiencia en la región relacionada con los seguros y los pronósticos climatológicos. Se mencionó que valdría la pena conocer las experiencias mexicanas a este respecto, ya que existen varios proyectos creados por los migrantes, además de programas de repatriación que les ha dado muy buenos resultados. Se comentó que la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) está organizando un programa para la inversión de las remesas, relacionado con su uso productivo.

4. Apertura, competitividad y cadenas productivas

40. La señora Tania López sostuvo que la apertura comercial en el Istmo Centroamericano plantea mayores desafíos para los diferentes actores, principalmente los tomadores de decisiones. La región tiene abiertos múltiples procesos de negociaciones en el ámbito multilateral, hemisférico, bilateral y regional. Los beneficios derivados de esta nueva etapa en el proceso de apertura comercial dependerán no sólo de las buenas negociaciones, sino también de una agenda no muy bien atendida en cuanto al desarrollo de la competitividad, el fortalecimiento de las políticas públicas y de una nueva institucionalidad —pública y privada— que permita una mejor articulación de éstas y una mayor capacidad de gestión.

41. Puntualizó que las negociaciones agrícolas en el marco de los tratados de libre comercio han sido complejas y los resultados pocos satisfactorios si se analizan desde la óptica de encontrar nuevas oportunidades comerciales para la diversidad de la oferta del sector

agropecuario. Desde la perspectiva de la protección de muchos sectores productivos sensibles, se logró su exclusión del programa de desgravación a solicitud de alguna de las partes.³

42. Resaltó que después de un año de trabajos preparatorios, Centroamérica y los Estados Unidos iniciaron las negociaciones comerciales encaminadas a la firma del CAFTA. Se trata de celebrar un acuerdo con un socio comercial que representa la economía más grande del mundo, un país que es el principal destino de las exportaciones de Centroamérica y de donde se originan los mayores flujos de IED hacia esta región. En particular, para el sector agropecuario centroamericano este paso implicará: a) poder mantener la balanza superavitaria y realizar esfuerzos para diversificar la oferta exportable con productos de mayor valor agregado; b) desarrollar mecanismos efectivos para la defensa de la agricultura centroamericana, principalmente por los probables efectos adversos de las ayudas internas que otorga este país a su agricultura, que se han convertido en un tema controversial en las negociaciones bilaterales; c) desarrollar capacidades, fortalecer las instituciones y el marco normativo nacional y regional para hacer frente a las regulaciones técnicas (sanitaria y fitosanitaria, inocuidad de los alimentos, ambiental, etiquetado, bioterrorismo, entre otras), de tal forma que éstas no se conviertan en obstáculos encubiertos al comercio, y d) lograr el reconocimiento de las asimetrías, no sólo mediante plazos más largos, sino mediante instrumentos que procuren dar soluciones a los problemas estructurales que enfrenta la región en su medio rural.

43. Redefinir la senda del progreso agropecuario y rural de la región centroamericana plantea el desafío de pensar nuevamente en políticas públicas y de desarrollo, sobre todo aquellas que puedan hacer más distributivo este proceso de apertura, con una agricultura más eficiente, sostenible y competitiva. Sugirió algunas propuestas orientadas a este fin: a) coherencia de las políticas nacionales con las iniciativas regionales; b) desarrollo de cadenas nacionales o regionales en productos agropecuarios estratégicos; c) políticas orientadas a la innovación agropecuaria con una visión de desarrollo, que difunda el conocimiento y que promueva el desarrollo de proyectos innovadores; d) políticas de fomento productivo focalizadas, con apoyo de los servicios básicos estatales y como respuesta a demandas específicas; e) promoción de la agricultura de contrato; f) políticas que promuevan el desarrollo de mecanismos para el financiamiento rural; g) políticas para el fortalecimiento de los servicios de sanidad agropecuaria, inocuidad de los alimentos, aseguramiento de la calidad y mejoramiento del patrimonio sanitario, como parte de la estrategia de inserción de productos agropecuarios en los mercados internacionales; h) políticas para el desarrollo rural, que promuevan la gestión de empresas rurales, el desarrollo de nuevas inversiones y el turismo agroecológico; i) políticas orientadas a la promoción de mercados internos y externos y la creación de nuevos exportadores, y j) políticas que promuevan nuevas actividades económicas en el campo, pudiendo trasladar productores a actividades no agrícolas en el medio rural.

³ Del total de acuerdos concluidos, se identifican 1.302 incisos arancelarios excluidos de cobertura agropecuaria. Dentro de este grupo de productos exceptuados se ubican aquellos que han tenido una participación sobresaliente en los mercados internacionales, tales como azúcar, carne, café y banano o que representan industrias importantes en el comercio regional, tales como los productos lácteos y la carne de aves.

44. Los participantes expusieron que no se puede dejar de lado que las instituciones encargadas de la elaboración de las políticas para el sector agropecuario en México, después de la firma del TLC, no generaron las estrategias necesarias para un desarrollo sustentable. Por otra parte, lo mismo está sucediendo en los países de la región, ya que éstos se encuentran más preocupados por las negociaciones que por la elaboración de políticas que incrementen su crecimiento y no han tomado en cuenta que la política comercial debería de estar enmarcada dentro de una política integral de desarrollo.

45. En esta coyuntura, lo más conveniente para el Istmo Centroamericano sería una apertura multilateral, ya que los países de la región no se encuentran preparados para la firma del CAFTA y en realidad pueden hacer muy poco frente a los Estados Unidos. Reseñaron que desafortunadamente se ha fracturado el esquema de integración, por lo cual es de suma importancia reflexionar en conjunto hacia dónde va la región y cuál sería su ganancia tanto con los Estados Unidos, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la Unión Europea (UE), teniendo en cuenta que el comercio de algunos productos del sector agropecuario continúa siendo muy delicado. Por esto, indicaron que es ineludible se produzca una reconversión, no tan sólo de las instituciones, sino también de los productores, incluyendo a los pequeños, replanteándose una nueva agenda de desarrollo y avanzar en la ampliación de las capacidades para una mejor defensa del comercio en el sector agropecuario, teniendo en cuenta que es necesario la elaboración de estudios de cadenas agroindustriales y de los nichos de mercado para percatarse cuál será el efecto real del CAFTA, ya que sería muy desventajoso para los países realizarlo de una manera acelerada; sería más conveniente el estudio de producto por producto y de rama por rama.

46. Puntualizaron que se debe profundizar en lo relacionado con: eliminación de licencias, exclusiones —hortalizas y granos básicos, sobre todo el arroz—, los productos pecuarios en el subsector de lácteos, pero principalmente en las importaciones, en particular la reducción de los aranceles. Es necesario retomar la parte relacionada con la capacitación y el mejoramiento de la calidad de los productos, lo que lleva a los países a una nueva normativa, tanto técnica como sanitaria, profundizando, especialmente en lo relacionado con los elementos jurídicos, de los cuales no se tiene el conocimiento debido.

5. Formación de capital humano rural y su papel en el crecimiento del sector agropecuario. Educación y competitividad

47. El señor Guillermo Pérez desarrolló la siguiente hipótesis: la educación de la población contribuye al crecimiento económico y a la competitividad del sector agropecuario, lo que requiere una mayor formación del capital humano de la población en las áreas rurales. Los objetivos generales de su trabajo son: a) conocer el papel de la formación de capital humano rural en el crecimiento del sector agropecuario; b) identificar la relación entre competitividad y crecimiento, y c) estudiar los factores que determinan la productividad agrícola.

48. Exceptuando a Costa Rica y Panamá, el gasto público dedicado a educación en Centroamérica es insuficiente y excesivamente centralizado; sin embargo, la participación comunitaria por medio de programas efectivos inyecta recursos de las familias con hijos en edad escolar, complementándose el financiamiento con fondos públicos.

49. Los países que reportan mayor productividad de la mano de obra agrícola se cuentan entre los de más bajo analfabetismo, además de que utilizan procesos tecnológicos intensivos en bienes de capital y riego, con impactos positivos en la eficiencia productiva agrícola.

50. Costa Rica y Panamá figuran entre los países de la región mejor posicionados en educación, si se toma como parámetro las tasas de analfabetismo publicadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Costa Rica obtiene los índices de desarrollo humanos (IDH) más altos y la esperanza de vida más elevada, lo que refleja el positivo grado de bienestar de su población. Guatemala y Nicaragua son los dos países que presentan las tasas más preocupantes de analfabetismo. Por su parte, El Salvador está mejor posicionado que Guatemala, Honduras y Nicaragua en cuanto a población alfabetizada se refiere y compite en diversos rubros con mayor productividad; por ejemplo, reporta la tercera productividad más alta en aguacate y es el décimo en yuca, entre varios países estudiados.

51. Puntualizó que a manera de recomendación se presentan algunas ideas respecto de transferencia de tecnología; centros de inteligencia para agronegocios competitivos; centros de agronegocios, pescanegocios y similares, y asociatividad.

52. Especificó que en lo que concierne a la transferencia de tecnología en los países de la región, es importante un cambio institucional y en el perfil del extensionista moderno de cara a la competitividad agropecuaria. Los desafíos que plantea la globalización requieren técnicos que identifiquen los problemas que afectan la productividad y sus soluciones *in situ*, es decir, en las fincas y junto con la clientela a quien atienden.

53. En este contexto recomendó las siguientes acciones para garantizar que esta asociatividad entre el sector público y el privado tenga éxito en cuanto a transferencia tecnológica: a) selección de extensionistas; b) monitoreo y evaluación de los contratos de los servicios de extensión; c) certificación, entrenamiento y cambio de mentalidad de los extensionistas; d) extensionistas más versátiles, y e) establecimiento de un sistema de costos compartidos.

54. Con objeto de contribuir al proceso educativo de los actores que intervienen en los agronegocios, se plantea la necesidad de crear Centros de Inteligencia para Agronegocios Competitivos (CIAC) en aquellos países donde no existen. Los gobiernos podrían establecerlos, dotados de personal especializado en economía, mercadeo agropecuario, estadísticas, ingeniería industrial, agronegocios y equipo de apoyo. Esta idea es compatible con la diversificación productiva —frutas, vegetales, plantas ornamentales— que está cobrando auge en el Istmo Centroamericano, atada con el procesamiento de bienes primarios —desarrollo agroindustrial— en los cuales se agrega valor. En ese contexto, también se requiere el desarrollo de los Centros de Pescanegocios y otros similares, con fines educativos y de impacto positivo en la transmisión de información de mercado y de servicios.

55. Asimismo, otra forma de contribuir al proceso educativo de los productores es la asociatividad como estrategia para mejorar el negocio agrícola. Los pequeños productores aislados no están en condiciones de enfrentar y resolver los problemas comunes que los afectan, porque así su capacidad de negociación es mínima. La organización surge entonces como un

medio para aunar esfuerzos y lograr una escala de producción que permita mejorar el negocio agrícola. Esto supone una transformación de pequeños productores atomizados e ineficientes, en productores articulados y eficientes, profesionalizados, con mentalidad y procedimientos empresariales.

56. Los participantes señalaron que es sumamente difícil lograr un compromiso de los países de la región para incrementar la educación. A pesar de que los gobiernos han tomado conciencia de su importancia, se requiere de grandes esfuerzos financieros. Se necesitaría contar con recursos económicos adicionales para poder despegar. Los presupuestos que poseen, desafortunadamente, son limitados y en algunas ocasiones los recursos se emplean en otros rubros no tan importantes como lo es la educación. Por lo tanto, sería necesario aumentar la recaudación fiscal y lograr la tributación de la economía informal. Indicaron que les preocupa la sostenibilidad de los programas educativos; si bien algunos han sido financiados por el Banco Mundial u otros organismos internacionales, al final de cuentas son finitos.

57. Destacaron que la educación es un tema capital para el desarrollo rural. Es necesaria la capacitación para poder generar productividad y progreso agroindustrial. Manifestaron que existe una gran diferencia entre los productores; que no es igual para los que cuentan con recursos económicos que para los que se encuentran en la miseria; la educación es de gran importancia para poder vencer la pobreza tanto rural como urbana. Por lo tanto, es urgente la creación de los Centros de Agronegocios debido a que las personas precisan contar con toda la información necesaria sobre las redes de mercados. Enfatizaron que las universidades podrían participar en el establecimiento de los centros de investigación por productos. Se necesita contar con la voluntad política de los gobiernos, la participación del sector privado y la cooperación internacional.

6. Modalidades de crédito rural para la competitividad y la reducción de la pobreza

58. El señor Óscar Núñez señaló que el objetivo de su ponencia era motivar una discusión orientada a identificar propuestas para enfrentar el reto de mejorar la prestación de servicios financieros a los hogares-empresas rurales, además de presentar algunas opciones de política.

59. El funcionamiento de los mercados financieros rurales afecta directamente el crecimiento del sector agropecuario, la distribución del ingreso, la pobreza rural y el manejo y conservación de los recursos naturales. A principios de los años noventa se comenzó a aplicar un enfoque orientado al mercado, con énfasis en reformar el área política y legal para el sector financiero y mejorar el diseño de programas e instituciones financieras rurales. Los bancos agrícolas estatales y los antiguos esquemas de crédito dirigidos y subsidiados se eliminaron o disminuyeron su actividad. Sin embargo, los países de la región enfrentan todavía un reto no resuelto: la evidencia indica que el crédito al sector rural no sólo continúa siendo insuficiente, sino que también ha descendido en términos absolutos y relativos.

60. El mercado financiero rural no formal en la región incluye una amplia gama de agentes, desde amigos, parientes, prestamistas regulares no registrados, prestamistas personales y comerciales registrados en las oficinas supervisoras, financieras no reguladas, compañías de arrendamiento financiero, casas de empeño, proveedores de insumos a crédito, compradores de

cosecha y otros intermediarios en los canales de mercadeo y procesadores y exportadores que otorgan adelantos de pago a productores. Asimismo, operan organizaciones privadas de desarrollo, bancos comunales, cooperativas de ahorro y crédito, cajas rurales y muchos más. Los vínculos de estos participantes en los mercados financieros rurales representan conexiones complejas, reflejadas en contratos múltiples e interconectados y cadenas de recursos desde mayoristas hasta minoristas.

61. A continuación resumió los principales problemas que se presentan en los mercados financieros rurales (MFR) de la región: a) son muy segmentados con flujos limitados de recursos entre regiones y entre grupos de personas; b) la participación de los bancos comerciales en este sector es todavía reducida, condición que se ha agravado con la retirada o reducción de la intermediación de instituciones financieras públicas; d) los préstamos se limitan por los mecanismos legales inadecuados para manejar colaterales y garantías de préstamos; e) los costos operativos para la intermediación financiera son altos, especialmente el análisis y supervisión de crédito; d) la participación del gobierno en los MFR ha propiciado el uso amplio de subsidios y promovido las quiebras, a través de programas sucesivos de perdón de deudas; e) la evidencia indica que los empresarios rurales estarían dispuestos a pagar altas tasas de interés, siempre que puedan tener acceso a los recursos; f) existe evidencia de una alta propensión a ahorrar, manifestada en el uso de instrumentos monetarios y no monetarios; g) la frecuencia del ahorro en las áreas rurales implica retos especiales de manejo de liquidez para los intermediarios financieros rurales que deseen movilizar depósitos, y h) las oportunidades para una intermediación financiera informal desaparecen rápidamente más allá de la localidad, ya que los costos de la información, vigilancia y ejecución de contratos aumentan con la distancia. Así, el desarrollo rural no puede descansar únicamente en las finanzas informales.

62. Subrayó que la capacidad de los gobiernos de la región para introducir reformas sustanciales en las operaciones de las instituciones o bancos de desarrollo agrícolas está determinada por la restricción del presupuesto fiscal y el compromiso político. Sin embargo, existen una serie de medidas, algunas consideradas mejores prácticas, que pueden adoptarse para mejorar los servicios financieros rurales; entre otras, mencionó: a) evaluar los servicios financieros en el sector formal e informal provistos a los empresarios rurales, incluyendo un diagnóstico actualizado, cuando no exista, de los empresarios rurales, intermediarios bancarios y no bancarios y una revisión del marco legal para el funcionamiento de estos intermediarios; b) generar y promover una nueva visión estratégica del crédito rural, considerando las lecciones del pasado y la nueva realidad y actores en los mercados financieros rurales; c) solicitar a las agencias bilaterales y multilaterales flexibilidad en el diseño de los vehículos financieros utilizados en sus operaciones de apoyo a los proyectos y actividades productivas en el sector rural; d) promover la movilización del ahorro como una base para el acceso al crédito y como una fuente estable de recursos para los intermediarios financieros rurales. La problemática del financiamiento al productor en el sector rural debe poner énfasis no solamente en el crédito, sino que también en la movilización de ahorros. Este énfasis aseguraría instituciones financieras sostenibles y una mayor cobertura de sus operaciones. En última instancia, un marco macroeconómico estable es indispensable para promover una movilización de depósitos sostenible; e) adaptar el marco legal y su aplicación para la operación de instituciones financieras no bancarias y establecer un sistema efectivo de supervisión de acuerdo con la nueva normativa; f) desarrollar el marco legal y su aplicación conducente a respetar los contratos, proveer mayor

seguridad y facilitar el uso de colaterales no tradicionales; g) desarrollar programas de asistencia técnica, preferiblemente con instituciones privadas, para los intermediarios financieros no bancarios, incluyendo el apoyo para adoptar nuevas tecnologías. La promoción de innovaciones en tecnologías financieras es indispensable para superar los obstáculos que limitan la expansión de la intermediación financiera en las áreas rurales; h) desarrollar esquemas de seguro, garantías de calidad e instrumentos de cobertura, capaces de atender los riesgos de la actividad agropecuaria; i) identificar y procurar el desarrollo de instrumentos financieros innovadores, aplicados con resultados exitosos en otras regiones; por ejemplo, fideicomisos, *leasing*, fondos de inversión; j) minimizar la intervención directa del gobierno, revisando profundamente el papel de los bancos de desarrollo que todavía intervienen en el sector, y k) procurar desarrollar instituciones de segundo nivel para apoyar a las instituciones financieras eficientes bancarias y no bancarias de primer piso.

63. Los participantes manifestaron que la disminución del crédito al sector agropecuario se ha dado en todos los países del Istmo Centroamericano —sobre todo los dirigidos a los pequeños productores—; en algunos de ellos han finiquitado a los bancos de desarrollo y el microcrédito no es una actividad lucrativa para la banca comercial. No se puede dejar de lado que los recursos son limitados y han surgido nuevos clientes, por lo cual se ha marginado al sector, ya que el riesgo juega un papel importante. Aunado a lo anterior, también ha caído la inversión, por lo que es necesario realizar un esfuerzo fiscal en los países, y el destino de esos fondos debe de ser para la reestructuración. Para hacer al sector agropecuario atractivo y sostenible, se podría crear algo parecido al Fondo de Mantenimiento Vial (FONVIAL), ya que es de suma importancia la recaudación de fondos con este propósito. Pese a que en algunas ocasiones se ha llegado a otorgar fondos, lo que ha faltado son los proyectos para contar con una infraestructura social básica: riego, seguros, caminos rurales, electrificación.

64. La falta de asistencia técnica y la insuficiencia del crédito han llevado a la depresión del sector agropecuario. Es importante que surja otro tipo de instituciones intermedias, como las cajas de crédito, que han tenido algunas experiencias exitosas al llevar el financiamiento a las áreas rurales, pero es necesario que los países cuenten con un marco legal para su desarrollo. Enfatizaron que también se ha dado otro tipo de financiamiento proporcionado por los clientes externos u otro tipo de organizaciones que apoyan a los pequeños productores. Una solución podría ser el fomento de la agricultura por contrato, la cual puede ofrecer al mismo tiempo crédito y tecnología.

7. Perspectivas de los productos no tradicionales de exportación, en particular los productos orgánicos

65. La señora Fanny de Estrada subrayó que, dentro del comercio total mundial, Centroamérica participa solamente con un 0,16%. A su vez, se advierte una transformación de sus ventas al exterior por el incremento de los productos no tradicionales, que representaron 74% del total de las exportaciones en 2002. A pesar de que la región continúa teniendo una balanza comercial deficitaria, en el sector agropecuario es superavitaria, con excepción de El Salvador.

66. Agregó que es importante darle más énfasis a la producción orgánica o ecológica debido a que está fundamentada en el manejo responsable de los recursos naturales: a) agua, suelo,

biodiversidad y energía; b) utiliza menos insumos no contaminantes; c) protege la salud humana y animal, y d) la producción tiene que ser sometida a un proceso de certificación. A partir de la década de los años noventa la demanda de productos orgánicos se ha incrementado en los mercados internacionales, no como una moda, sino como una tendencia, y los países de la región cuentan con los recursos edáficos, climáticos y naturales que permiten la producción de una gran variedad de cultivos. Por lo tanto, es importante diversificar e incrementar la oferta exportable, capacitar a los productores y apoyarlos en los procesos de certificación así como promocionar los rubros a través de ferias, misiones comerciales, folletos y vía Internet.

67. El sector ecológico en los países de la región ha tenido respuestas satisfactorias a las tendencias del mercado. En Guatemala se estableció en 1995 la Asociación de Exportadores de Productos no Tradicionales (Agroexpront) y se han aprobado regulaciones de la agricultura orgánica. En Costa Rica se han realizado gestiones para contar con asistencia técnica internacional; se han llevado a cabo trámites para modificar la legislación en el campo ambiental y fitosanitario para adaptarlas a las necesidades de la agricultura orgánica y se han desarrollado estrategias de comercialización y mercados para este tipo de agricultura. En Honduras existe un programa de pequeña y mediana empresa para la exportación de café orgánico; se han realizado análisis de mercados y promoción comercial en Europa, los Estados Unidos y el Caribe. Nicaragua cuenta con un proyecto piloto de producción ecológica de piña, melón y ajonjolí y se han llevado a cabo análisis de mercados internacionales.

68. Los participantes expresaron que el principal problema es que el orden institucional necesita ser fortalecido y se debe contar con las políticas adecuadas enfocadas al desarrollo y proyectos de cooperación con orientación regional. Los productores necesitan estar organizados, establecer asociaciones comunales, redes comerciales y de cooperación, ya que muchos de los cultivos ecológicos u orgánicos que se venden en el mercado internacional son producidos por pequeños productores. Por ello, sería necesario otorgarles estímulos a la oferta exportable, como crédito, semillas y tecnología. Es de suma importancia que a los productores se les proporcione capacitación para las negociaciones y no se lleven a cabo solamente a través de la consignación, ya que por regla general el *broker* se queda con un 10% de comisión. Señalaron que también sería conveniente y ventajosa la creación de una legislación adecuada e instaurar una comisión certificadora a nivel regional, teniendo en cuenta la inocuidad de los alimentos, la capacidad de los países para poder inspeccionar las fincas y un programa de protección agrícola y ambiental.

8. Gestión de inocuidad y calidad para la competitividad

69. La señora Marisa Cordero subrayó que el proceso de apertura, desregulación de mercados, conformación de bloques económicos y replanteamiento de las relaciones entre los sectores público y privado han modificado sustancialmente el contexto en que se desarrolla la actividad económica en general. Paulatinamente se diluyen las diferencias entre mercados internos y externos, los cuales se amplían a escalas inusitadas y consecuentemente proveen la base para un mayor crecimiento económico, al tiempo que se tornan cada vez más competitivos y exigentes. Tanto en materia de precios, como en cuanto a calidad e inocuidad de los productos transados, se hace necesario el cumplimiento de los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y las exigencias de los países importadores sobre medidas sanitarias y

fitosanitarias, mediante la adopción generalizada de normativas y sistemas aceptados internacionalmente como: Codex Alimentarius, International Organization for Standardization (ISO), Hazard Analysis and Critical Control Point (HACCP), entre otros.

70. Ante esta nueva situación el sector agropecuario se encuentra enfrentado a la necesidad ineludible de reconvertir su estructura productiva, procurando conservar sus posiciones en los mercados tradicionales y de insertarse y sostenerse en los nuevos. El mejoramiento de la competitividad y un mayor acceso a los mercados internacionales exige que las instituciones gubernamentales ajusten las medidas sanitarias, fitosanitarias y de inocuidad de los alimentos, así como las normas y requisitos para el comercio agropecuario internacional, con base en los compromisos asumidos con la firma del Acuerdo sobre Agricultura, el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC.

71. Ejemplificó que Costa Rica no puede exponerse a perder su participación en los mercados por no cumplir con los requisitos de calidad e inocuidad exigidos. Señaló que la Cámara Nacional de Agricultura y la Agroindustria (CNAA) de manera conjunta con el Consejo Nacional de Producción (CNP) y la Promotora del Comercio Exterior (Procomer) han venido apoyando e impulsando los procesos de gestión de la calidad e inocuidad de alimentos como necesidad real y formal para todas las empresas agropecuarias nacionales, mediante su programa de capacitación sobre producir para competir. A la fecha se han capacitado y formado más de 200 productores y se espera habilitar un número similar en el próximo semestre. El trabajo realizado es fruto del esfuerzo y las alianzas estratégicas que se deben implementar entre el sector productivo y el sector público.

72. Los participantes expresaron que es urgente la modernización del aparato estatal y la mejora de los sistemas. Sería de suma importancia que el proyecto presentado por Costa Rica pudiera ser implementado por los otros países de la región; en Guatemala ya está en camino, pero a Honduras, Nicaragua y El Salvador todavía les queda mucho por recorrer. Es necesario e importante competir no sólo en el mercado internacional sino también en el nacional.

73. Precisaron que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) ha llevado a cabo proyectos de fortalecimiento de los sistemas sanitarios y de inocuidad, de desarrollo institucional, marco jurídico y de desarrollo tecnológico, y los cambios se han dado con mayor velocidad en el sector público que en el privado. Lo más importante sería saber cómo se financiará al pequeño productor y cómo se le podrá dar sustentabilidad a un proyecto de este tipo. Opinaron que se necesita la creación de comités de medidas sanitarias mixtos, enfocados sobre todo a la salud de los consumidores.

9. Mejoramiento de las políticas e instrumentos actuales para impulsar el crecimiento del sector agropecuario

74. El señor José A. Yau presentó el trabajo de la señora Zunilda Cajiga y manifestó que los objetivos eran plantear algunas reflexiones sobre los temas actuales que se circunscriben a la investigación y transferencia de tecnología en el Istmo Centroamericano.

75. Las herramientas de generación de tecnología y su transferencia deben ser simultáneas, porque los problemas que se enfrentan en la producción deben ser investigados en todas sus fases —semilla vegetal o animal, producto final, y más allá de ella, hasta la comercialización y el consumidor— para poder conseguir las modificaciones necesarias y mejorar las herramientas de aplicación. Ello permite diseñar políticas integrales de investigación y transferencia diferenciadas, bajo el concepto de manejo integrado de capitales o recursos, riesgos, plagas y entorno, ya sea nacional o internacional, cuyo centro debe ser el hogar rural-mujer-hombre-joven-niño, que en suma constituya un modelo de aplicación de políticas e instrumentos que conduzcan a un medio de vida sostenible (MVS) para los productores centroamericanos.

76. Expresó que en el Istmo Centroamericano el extensionismo rural tiene casi 70 años. El denominado “paquete tecnológico” da inicio en los años sesenta y se distingue por grandes obras de infraestructura y financiamiento para el sector agropecuario, apertura de tierras agrícolas y obras de electrificación, entre otras.

77. La estructura de la investigación en muchos países no otorgó prioridad a las inversiones en rubros tropicales como los frutales, porque se privilegió el aporte de la agricultura en alimentos básicos para facilitar el desarrollo de otros sectores, donde el esfuerzo tecnológico ha sido importante, pero resulta insuficiente frente a los resultados de otros continentes. Esta época de apertura económica y comercial pone en evidencia la escasa competitividad de la región en rubros alimentarios. Se realizaron esfuerzos en los sistemas agroforestales establecidos a lo largo de varios años en la región, combinando árboles maderables, de uso múltiple y rápido crecimiento, con cultivos anuales y perennes.

78. Preciso que desde la perspectiva de servicios institucionales, los países del Istmo Centroamericano iniciaron cambios en los años noventa hacia modelos de Transferencia Tecnológica Privatizado (TTP), que se enmarca dentro del proceso de modernización del Estado, el cual tiene sus principales características en la disminución y traspaso gradual de las acciones de extensión de los ministerios al sector privado. Su objetivo es generar en los pequeños y medianos productores agrícolas procesos de innovación tecnológica y desarrollo empresarial, en el ámbito individual y asociativo, que les permitan incrementar en forma progresiva y sostenida la producción, productividad y rentabilidad de sus productos y el acceso en forma competitiva y estable en los mercados.

79. Una medida relevante en cuanto a concertación de estrategias regionales fue que en atención a las políticas y mandatos de los Ministros de Agricultura de los países miembros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) se aprobó en 1996 la creación del Sistema de Integración Centroamericano de Tecnología Agrícola (SICTA). Este mandato fue firmado y reiterado en el Protocolo del Tratado General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). En contraste, es desalentador que no se estén cumpliendo los objetivos para los cuales fue fundado en sus cuatro programas regionales: generación y transferencia de tecnología, información y difusión, políticas y desarrollo institucional y formación, capacitación e intercambio de profesionales. Principalmente, se ha avanzado poco en el nivel de organización de los países miembros del SICTA y existe confusión entre su papel y el de otros organismos de carácter regional.

80. Los desafíos de la agricultura y el medio rural se concentran en lograr el crecimiento de la producción y productividad; en armonizar el crecimiento agrícola con sostenimiento ambiental, mediante la utilización de patrones tecnológicos más benignos con el ambiente y la conservación de los recursos naturales; en competir en los mercados domésticos e internacionales con productos de alta calidad, inocuos para la salud humana y seguros desde la perspectiva ambiental y agrícola, y contribuir al alivio de la pobreza generando alternativas productivas sustentadas en tecnologías compatibles con el mejoramiento de las condiciones de vida y orientadas al manejo de ecosistemas frágiles en los cuales se asientan gran parte de los pobres rurales y la pequeña agricultura.

81. Un factor que retrasa el inicio de una tecnología propia para los agricultores de la región corresponde al negocio de las transnacionales (Astra-Zeneca, Du Pont, Monsanto, Novartis y Aventis), que controlan el 60% de la producción de pesticidas, el 23% del mercado de semillas y el 100% de semillas transgénicas. Su poder económico les permite influir sobre las opiniones de los gobiernos, las decisiones de los organismos internacionales y las líneas de investigación académicas, para imponer sin cortapisa sus condiciones.

82. Para modificar la situación actual se requiere actuar en forma conjunta. La acción del campo agrícola debe ser concertada con otros sectores de la economía y la sociedad, en especial lo relacionado con los sectores de recursos naturales, ciencia, tecnología y educación formal e informal. La estrategia debe centrarse en tres aspectos fundamentales: a) una agricultura avanzada debe transformarse para dar un salto competitivo que sea sostenible a lo largo del tiempo; b) el desarrollo rural implica incorporar al desarrollo a los miles de pequeños y medianos productores, hoy rezagados en su actividad productiva y en su nivel de vida, y c) la creciente pobreza rural debe ser abordada en el marco del conjunto de la política social.

83. El espacio para lograr la integración de estas estrategias de naturaleza intersectorial es la región (microrregión) y la comunidad, donde la dimensión territorial (el territorio) y el gobierno local son de fundamental importancia, ya que identifica el contexto en el cual es más fácil lograr la articulación que se requiere para el desarrollo de estrategias intersectoriales.

84. Los participantes indicaron que existen en el Istmo Centroamericano centros de excelencia dedicados a la investigación —que no están siendo aprovechados— y que lo más importante es proporcionarles los fondos necesarios para que puedan investigar cuáles son las tecnologías existentes, compararlas y transferirlas a los productores para aumentar su competitividad. La región necesita contar con el progreso tecnológico enfocado en la innovación, la investigación y el desarrollo. La investigación no puede quedar solamente en manos de la iniciativa privada, ya que es un tema prioritario y delicado. El Estado debe de ser el conductor en las líneas de investigación y es de suma importancia contar con el derecho de propiedad intelectual.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

85. El sector agropecuario y el medio rural del Istmo Centroamericano enfrentan desafíos considerables. Ante los limitados logros alcanzados por las políticas agrícolas de diverso signo

implementadas durante varias décadas en materia de competitividad, desarrollo rural sostenible y reducción de la pobreza, y frente a los considerables desafíos y oportunidades que se presentan al sector agropecuario de la región, acentuados por la mayor apertura comercial, la Sede Subregional en México de la CEPAL convocó a esta reunión para analizar dicha problemática.

86. Se examinaron las oportunidades que se le presentan al sector agropecuario y al medio rural, así como los instrumentos para su aprovechamiento, en particular el uso de remesas para la inversión productiva, las nuevas modalidades de financiamiento rural, la gestión de calidad e inocuidad y las políticas de investigación y transferencia tecnológica.

87. La CEPAL sintetizó así los temas prioritarios de la reunión: a) desarrollo de la competitividad para todos los productores; b) desarrollo rural (educación y formación de capital); c) manejo de riesgo, y d) financiamiento rural y uso de remesas.

88. Conviene impulsar una mayor concentración de propósitos e instrumentos en la agenda pública agrícola, a raíz de la complejidad y el riesgo asociado a las actividades agrícolas y rurales, los obstáculos al financiamiento rural y las restricciones presupuestarias públicas. Así, las estrategias de desarrollo nacionales podrían concentrar los recursos y esfuerzos en unos pocos productos agropecuarios de exportación y de consumo interno seleccionados a partir de la visión empresarial y del análisis de los mercados.

89. La pobreza rural es uno de los desafíos mayores a enfrentar considerando los siguientes criterios: la mayor inversión en capital humano; la focalización de las acciones; la participación de la sociedad civil; el fomento de la actividad productiva de los pobres, y enfatizar los elementos de sostenibilidad.

90. La formación de capital humano rural tendría que estar asociada a la transferencia tecnológica, al desarrollo y consolidación de centros de agronegocios y al fomento de la asociatividad para mayor competitividad de los pequeños agricultores.

91. Las remesas a receptores rurales pueden desempeñar un papel importante en financiar el crecimiento agropecuario al implementar mecanismos como la venta de tierras con apoyo de servicios públicos en extensión, mercadeo, conservación de suelos; la incubación de empresas para nuevos cultivos y agroindustriales; la creación de un fondo de inversiones para microempresas rurales y nuevas empresas agroindustriales. Estos mecanismos requieren programas de desarrollo rural y manejo del riesgo.

92. Ante la amplia agenda de negociaciones comerciales agrícolas, el regionalismo abierto centroamericano tiene que ser complementado con políticas nacionales y regionales de fomento de la competitividad agropecuaria.

93. Los servicios financieros para el medio rural no pueden ejercer su importante función por restricciones presupuestarias y los grados de riesgo, lo cual podría mitigarse mediante una nueva visión estratégica de crédito que promueva la movilización de ahorros rurales, los marcos legales efectivos, la asistencia técnica a instituciones financieras privadas y el desarrollo de esquemas de

seguros, garantías de calidad e instrumentos de cobertura. Asimismo, se recomendó desarrollar instrumentos financieros innovadores como fideicomisos, leasing y fondos de inversión.

94. Se analizó la importancia de la gestión de la calidad e inocuidad y los papeles del Estado y de los sectores productivos para la competitividad agropecuaria externa, dada la creciente importancia que otorgan a estos temas los mercados desarrollados de alimentos. Se constató que los avances en el tema son reducidos en Centroamérica.

95. Por último, y de especial importancia, se consideró la situación de los servicios de investigación y transferencia tecnológica. Importantes también son las nuevas áreas de investigación de biotecnología, agroecología, las redes o sistemas de innovación con participación de los beneficiarios, así como la producción de semillas orgánicas y la vinculación de la investigación con la enseñanza.

96. Se propuso la divulgación del documento a los más altos niveles, en particular al CAC, para lo cual deberían ampliarse las recomendaciones. Las propuestas deberían de incluir un Fondo Permanente para el Desarrollo Rural y vincularse con el Plan Puebla-Panamá.

97. Se acordó dar énfasis a los temas siguientes: la competitividad agropecuaria y el combate a la pobreza; potenciar a los negocios; promover la asociatividad y la transferencia de tecnologías diferenciadas, según grupos de productores; mayor prioridad a la educación y la infraestructura, en particular a los caminos rurales y el riego.

98. Adicionalmente, en las propuestas se debería enmarcar la política comercial en la política de desarrollo agrícola. Se debería enfatizar los siguientes temas: los proyectos de desarrollo rural sostenible; promover una nueva estrategia de crédito rural, incluyendo a los intermediarios financieros no bancarios; la educación como factor de crecimiento y el trabajo productivo de los pobres.

99. La CEPAL podría dar seguimiento y evaluar los problemas, los desafíos agropecuarios y los programas en ejecución.

100. La CEPAL asumió la tarea de incluir estas conclusiones y recomendaciones en una nueva versión del estudio presentado; invitó a los participantes a continuar intercambiando ideas y propuestas al respecto.

Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Expertos

Luis René Cáceres
Oficial de Evaluación de Operaciones
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Ana Marisa Cordero Peña
Directora Ejecutiva
Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA)

Fanny de Estrada
Directora Ejecutiva
Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales (Agexpront)

Tania López Lee
Especialista en Política Comercial y Negociaciones Internacionales
Consejo Regional de Cooperación Agrícola
Consejo Agropecuario Centroamericano (Coreca-CAC)

Óscar Armando Núñez Sandoval
Director
Banco Central de Honduras

Donaldo Ochoa
Jefe del Departamento de Desarrollo Sostenible
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Guillermo Pérez
Analista Senior del Sector Agropecuario
Departamento de Estudios Económicos y Sociales
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades)

José Alberto Yau Quintero
Director Nacional de Investigación Agrícola
Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá

Alfredo Valenzuela
Departamento de Política Sectorial
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

B. Secretaría

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sede Subregional en México

Braulio Serna Hidalgo
Jefe de la Unidad de Desarrollo Agrícola

Alicia Acosta
Asistente de Investigación
Unidad de Desarrollo Agrícola

Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS

1. Documentos básicos

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2003), *Istmo Centroamericano: Desafíos y oportunidades del desarrollo agropecuario sustentable* (LC/MEX/R.838 (SEM.137/2)).

2. Documentos de apoyo

Cáceres, Luis René, “Remesas y desarrollo rural en Centroamérica”.

Cajiga S., Zunilda y José Yan Quintero, “Mejoramiento de las políticas e instrumentos actuales para impulsar el crecimiento del sector agropecuario: I & TT.”

Cordero, Ana Marisa, “Gestión de calidad e inocuidad para la competitividad.”

de Estrada, Fanny, “Istmo Centroamericano: Perspectivas de los productos no tradicionales de exportación. Especialmente productos orgánicos.”

López Lee, Tania, “Prioridades y oportunidades del sector agropecuario en el Istmo Centroamericano”.

Núñez, Óscar, “Servicios financieros rurales para la competitividad y la reducción de la pobreza”.

Ochoa, Donaldo, “El gran pasivo del sector: la pobreza rural. Programas actuales y medios productivos para su superación”.

Pérez, Guillermo “Formación de capital humano rural y su papel en el crecimiento del sector agropecuario. Educación y competitividad.”